

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
19	Collada Orlando, María Jesús	50 275.787
20	Collazos Giménez, María del Carmen	10.763.091
21	Corral Jam, Pilar	50.400.078
22	Cruz Alonso, Esperanza	51.041.926
23	Cuellas García-Reyes, María del Carmen	5.064.431
24	Díaz Briz, Esteban	8.510.671
25	Durban Carmona, Salvador	2.462.744
26	Español Ardiaca, Manuel	41.088.735
27	Espinosa Peñuela, Francisco Javier	27.154.117
28	Fernández Álvarez, Juan Manuel	76.690.599
29	Fernández Fernández, María Dolores	1.374.364
30	Fernández y Rodríguez-Patiño, Joaquín	5.495.415
31	Flores Enamorado, Francisco	23.333.333
32	Galindo Cabedo, María del Pilar	50.139.751
33	Galvan de Orenda, Emilio	51.432.355
34	Gamen-Leyva Hernández, Ricardo Manuel	25.872.153
35	García de Belza, Manuel	50.786.835
36	García Boado, Tomás	33.018.196
37	García Morón, Honorato	16.771.879
38	Gómez Fernández, Domingo	7.782.924
39	Gómez López, María del Carmen	1.079.026
40	Gómez Muñoz, Heliodoro	317.429
41	González Calleja, Francisco	30.001.126
42	González Ortiz, Angel A.	7.588.907
43	González Prieto, Serafín	33.017.807
44	Grillo Solano, Enrique	17.073.239
45	Gutiérrez Barbero, Mario	14.485.449
46	Hernández Varga, Félix	13.000.656
47	Herruzo Martínez, Adelaida	30.036.229
48	Iglesias de Ussel y Ordiz, Julio	23.634.489
49	Izquierdo Rumbao, Pilar	50.019.127
50	Jiménez Hernández, Amelia	6.179.139
51	Lacalzada Esteban, Jesús	16.477.591
52	Iazcano Novoa, Juan Manuel	33.215.117
53	Leiva del Palacio, María Aurora	13.045.421
54	López Arboledas, Francisco	23.858.680
55	López Jiménez, Rafael	33.673.584
56	López Peñarrubia, Rosa	74.452.364
57	Lucas Jiménez, Juan José	16.771.266
58	Luque Torres, José Carlos de	103.024
59	Maldonado Samper, José	1.289.953
60	Margallo Rivera, Trinidad	6.838.466
61	Mariño Rivas, Ramón José	35.211.523
62	Martin y Felipe, Francisco	17.232.795
63	Martínez Alonso, Carlos	35.224.072
64	Martínez Antón, Miguel Angel	14.333.794
65	Martínez Arias, María del Rosario	10.525.069
66	Martínez Cobo, Manuel	33.643.429
67	Martínez Cruz, Juana	51.664.135
68	Martínez Martínez, Julio	2.828.335
69	Martínez Primo, Lorenzo	7.752.604
70	Martínez Simó, María del Carmen	24.710.012
71	Masset Riera, Benjamín	36.179.813
72	Miguel Molina, María de	24.738.441
73	Moureal Martínez, Juan	22.327.260
74	Morán Villalafila, Amado Isidro	11.653.193
75	Navarro Mateo, Antonio	21.842.426
76	Oquifena Fernández de Jauregui, María Soledad	16.207.811
77	Ortiz Llana, Francisco Javier	40.773.747
78	Pastor Puebla, María Isabel	12.678.141
79	Pérez Lamamie de Clairaz, María de la Soledad	2.623.651
80	Pena Fernández, Mariana	24.080.963
81	Pérez Real, María Pilar	17.093.909
82	Picazo Andrés, Lucía	50.993.297
83	Porro Minguado, María José	31.558.527
84	Pose Martín, José	3.051.765
85	Pozo Macías, Eladio	70.704.892
86	Queral Arago, Federico	40.028.155
87	Rancaño Álvarez, Manuel María	25.327.070
88	Rivilla Marimero, Amelia J.	3.492.673
89	Roales-Nieto Hornero, Manuel	5.375.727
90	Ruiz Aleman, José Miguel	22.498.357
91	Ruiz-Gómez Rodríguez, Joaquín	24.478
92	Ruiz Pérez, Gustavo	24.058.138
93	Ruiz-Rico López, Juan José	23.670.161
94	Sanes de Juberá, Paula Pastor	17.811.119
95	Salcedo Martínez, Juan	2.823.767
96	Salduña Moullor, Rafael	50.521.013
97	Salgado Rojo, María del Carmen	3.768.643
98	Sánchez Coto, Emilio	32.165.499
99	Sánchez García, Isabel L.	7.573.135
100	Sánchez Gutiérrez, Manuel	7.701.289
101	Sánchez Martín, Francisco Javier	1.166.083
102	Sanz Hueda, María del Carmen	3.386.558
103	Sequí Alpuente, María Carmen	4.525.892
104	Serrano García, Carmen	51.174.540
105	Sierra de Cózar, Alejandro	24.568.136
106	Silva Resina, Angel	6.337.550
107	Taboada Pérez, Julio	34.595.481
108	Torralba Martínez, José María	15.751.229
109	Valero Lobo, María Angeles Pilar	373.166

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
110	Vanadocha Bellver, María del Mar	22.379.206
111	Villar Somoza, Luis	33.739.490
112	Villanueva Cabanillas, Alfonso	12.639.575
113	Vior Sánchez Allande, Rafael Marcelino	33.709.056
114	Zarza Arnanz, José	3.389.534

Excluidos

- a) Por haber presentado su solicitud fuera de plazo:
Fernández Coñas, Carmen.
- b) Por no ser equivalente el título de Graduado Social que alega tener al de Enseñanza Superior, Universitaria o Técnica que se pide en la convocatoria:
Sánchez Castillo, Juan Miguel.
- c) Por no haber completado dentro del plazo concedido al efecto los requisitos que le faltaban a su instancia:
Alvarez Brunbeck, Jorge.
Comabella Marcos de León, Javier.
Elias Pastor, Luis.
Orjales Pita, Mario.
Redondo Martín, Jesús.
Tous Meliá, Angel.
Verez Pena, Manuel.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la base 1.1 de la convocatoria, se concreta que el número de plazas que en definitiva comprende asciende a veinticuatro.
Conforme a lo previsto en la base 4.3, contra esta lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.
Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 27 de junio de 1974.—El Presidente, Alberto Ballarín Marcial.

Sr. Director de Administración del IRYDA.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

13751 RESOLUCION del Instituto Nacional de Publicidad por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir ocho plazas de Auxiliares vacantes en la Escala Auxiliar del mismo.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.1 de la Resolución de este Instituto de fecha 20 de abril de 1974 (aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de 29 del mismo mes), por la que se convocaron pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir ocho plazas de Auxiliares, vacantes en la Escala Auxiliar del mismo, y transcurrido el plazo fijado para presentación de instancias, se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos—no ha habido ningún excluido— a las pruebas aludidas.

Aspirantes admitidos

- Andueza Martínez, María Luisa.—D. N. I. 51.968.364.
- Azcárate Morante, María.—D. N. I. 1.209.297.
- Villa Vicente, María Josefa.—D. N. I. 1.078.815.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Madrid, 2 de junio de 1974.—El Director, Calleja González-Camino.

13752 RESOLUCION del Instituto Nacional de Publicidad por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir cuatro plazas vacantes de Técnicos en las plantillas de dicho Organismo.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.1 de la Resolución de este Instituto de fecha 20 de abril de 1974 (aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de 29 del

mismo mes y año), por la que se convocan pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir cuatro plazas vacantes de Técnicos en las plantillas del mismo, y transcurrido el plazo fijado para presentación de instancias, se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos—no ha habido ningún excludido— a las pruebas selectivas aludidas.

Aspirantes admitidos

Alonso de Celada Pérez, Ana María.—D. N. I. 50.002.285
Moreno San Martín, Juliana Concepción.—D. N. I. 50.532.272.
Ocaña Doctor, Juan.—D. N. I. 203.601.
Villegas Prieto, María Teresa.—D. N. I. 51.571.714.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Madrid, 8 de junio de 1974.—El Director, Calleja González Camino.

ADMINISTRACION LOCAL

13753 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete referente al concurso para proveer la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Alcaraz.

Esta excelentísima Diputación anuncia concurso para proveer la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Alcaraz. Esta vacante corresponde al turno de funcionarios provinciales. Podrán tomar parte también en este concurso los funcionarios de Hacienda para el supuesto de que no hubiere concursantes funcionarios de esta Diputación.

Promedio del cargo líquido, bienio 1972-73: 23.623.548 pesetas.

Categoría: Tercera.

Pueblos que constituyen la zona: Alcaraz, Ballesteros, Bien servida, Bogarra, Bonillo, Casas de Lázaro, Cotillas, Masegoso, Ossa de Montiel, Paterna del Madera, Peñascosa, Povedilla, Riópar, Poblado, Salobre, Vianos, Villapalacios, Villaverde del Guadalimar y Viveros.

Premios de cobranza voluntaria: 5 por 100. En los recargos, el Recaudador percibirá el 5 por 100 cuando el recargo sea del 10 por 100, y el 7 por 100 cuando el recargo sea del 20 por 100. En ningún caso podrá asignarse al Recaudador cantidad superior a 25.000 pesetas por recargos en un solo procedimiento o expediente ejecutivo. A partir de dicho límite, la participación del Recaudador será del 50 por 100 de la que corresponda a la excelentísima Diputación, con arreglo a la escala que establece el artículo 86.2 del Reglamento de Recaudación, modificado por Decreto de 17 de agosto de 1973.

Fianza: 1.181.177 pesetas.

Un tercio, al menos, se constituirá en metálico o en títulos de la deuda pública en esta excelentísima Diputación, y el resto podrá serlo mediante Póliza de Seguro de Crédito y Caución o por aval solidario de Banco o banquero registrado oficialmente o de Caja de Ahorros, dependientes del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro.

El acuerdo de la Diputación, resolviendo el presente concurso, podrá ser recurrido en alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda en el plazo de quince días.

La falta de toma de posesión del nombrado determinará los efectos previstos en el artículo 87.1 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y del Personal Recaudador de 19 de diciembre de 1969, modificado por Decreto de 23 de diciembre de 1971.

Las instancias se presentarán en el Registro General de esta Diputación, de nuevo a dos, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo manifestar los concursantes, de forma expresa y detallada, que reúnen las condiciones exigidas.

Las bases íntegras de este concurso han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día de hoy.

Albacete, 17 de junio de 1974.—El Presidente, Antonio Gómez Picazo.—5.070-E.

13754 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor.

Composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de esta excelentísima Diputación Provincial:

Presidente: Don Felipe Martínez de Acuña, Diputado provincial, por delegación de la Presidencia de esta excelentísima Diputación.

Vocales:

Don Francisco José Medina Roses, Abogado del Estado.
Excelentísimo señor Profesor Doctor don Faustino Gutiérrez-Alviz y Armario, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, como Vocal titular, en representación del profesorado oficial, y como Vocal suplente, al Profesor Doctor don José Aparici Díaz, de la misma Facultad.

Don José Cruz Millana Soriano, Secretario general de la Corporación.

Ilustrísimo señor don Manuel Vázquez Blasco, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, como Vocal titular, en representación de la Dirección General de Administración Local, y don Nicolás Ríos del Pino, funcionario Técnico del Gobierno Civil de la provincia, como Vocal suplente.

Secretario: Don Manuel García Rodríguez, Jefe de Sección de la Secretaría General y Letrado; suplente, don Juan Tirado Bohórquez, Jefe de Negociado de la excelentísima Diputación Provincial.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1963 por el que se aprueba la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública.

Huelva, 5 de junio de 1974.—El Presidente.—El Secretario general.—4.674-E.

13755 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo referente al concurso de méritos para proveer una plaza de Capellán de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 146, de fecha 26 de junio del corriente año, se publica el texto íntegro de la convocatoria para proveer por concurso de méritos una plaza de Capellán, cuya plaza tiene asignado el coeficiente 2,1 y está dotada con 75.600 pesetas anuales de sueldo base, trienios del 7 por 100 y dos pagas extraordinarias, con motivo de las fiestas de 18 de Julio y Navidad, y demás retribuciones que legalmente se establezcan.

El plazo para concurrir es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 9 de julio de 1974.—El Presidente, Jaime Vigón Sánchez.—El Secretario, Jaime Baladrón Rodríguez.—10.108-C.

13756 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya referente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Linotipista y una de Cajista de primera.

Para general conocimiento se hace saber que el Tribunal que ha de juzgar el concurso que acaba de indicarse estará constituido en la siguiente forma:

1. Presidente: Don Pedro de Aristegui Bengoa, Presidente de la Corporación;
2. Vocales: Don Javier Bilbao Amézaga, Secretario general de la Diputación; don Enrique Mota Jaureguizar, Ingeniero Industrial, y por don José María Echevarría Franco, Regente de la Imprenta Provincial.
3. Secretario: Don José Luis de Igartua y Goya, Letrado, Jefe de la Sección de Hacienda y Economía.

La calificación de los méritos alegados por los concursantes tendrá lugar en el salón de Comisiones del Palacio Provincial, a las diez horas del día 19 de agosto de 1974.

Lo que se hace público, en cumplimiento de los artículos 6.º y 7.º del Decreto 1411/1963, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública.

Bilbao, 1 de julio de 1974.—El Presidente.—5.531-E.